

Perfil Profesional del Bombero Suboficial Subalterno (N2)

Perfil Profesional **Bombero - Nivel II**

Alcance del Perfil Profesional

La misión, organización y funciones de los Bomberos Voluntarios de la República Argentina se definen y regulan a través de la Ley Nacional N° 25.054 y su modificatoria, Ley Nacional N° 26.987, como así también a través de leyes provinciales.

La normativa mencionada, en su Art. 2° establece que las actividades propias de los Cuerpos de Bomberos constituyen un servicio público de prestación voluntaria y le asigna, como deberes esenciales, “la prevención y extinción de incendios y la intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional”.

Asimismo, en su Art. 3° especifica que la actividad del Bombero Voluntario se encuentra ajena a las normas del derecho laboral y define al Bombero como un servidor público, de manera que su trabajo es considerado una carga pública.

Por otro lado, pese a la condición de voluntario, su trabajo requiere los mismos niveles de eficiencia y calidad que los establecidos para los profesionales rentados, que ejercen su actividad a tiempo completo. Es por ello que, a lo largo de toda su carrera como Bombero Activo, deberá formarse y entrenar sus capacidades de manera constante.

El **Bombero** que se desempeña en los cuerpos activos de las asociaciones, con una trayectoria mínima de tres años en el Nivel 1, se encuentra en condiciones de ascender al Nivel 2 del Escalafón Nacional¹ mediante el cumplimiento de los requisitos de formación que establece el Marco de Referencia del Suboficial Subalterno.

El perfil profesional del Suboficial Subalterno comprende las características generales, el alcance y funciones de los tres grados que componen el Nivel 2 de dicho Escalafón (Cabo, Cabo Primero y Sargento).

El **Bombero N2 (o Suboficial Subalterno)** integra las dotaciones que brindan el servicio de seguridad siniestral en todo el país y desempeña sus funciones y actividades acordes a su nivel y competencia, de acuerdo a las condiciones particulares de cada Cuerpo.

Funciones que ejerce el profesional

Función

*El **Bombero N2** ejerce la conducción y el mando en las dotaciones operativas, cumpliendo con las acciones encomendadas por sus superiores jerárquicos y los protocolos de actuación. Su competencia lo habilita a desempeñar su cometido en los siniestros y situaciones de emergencia que se presenten en su comunidad y/o jurisdicción, con los límites de su capacitación y su experiencia y de acuerdo a las funciones, sus alcances y la formación respectiva.*

El Bombero N2, en tanto **Suboficial Subalterno**, es un integrante con mando que revista en la base de la pirámide jerárquica de la organización de Bomberos, la cual tiene como misión la prevención y extinción de incendios y la intervención operativa para la protección de las vidas y bienes que resulten amenazados por siniestros de origen natural, accidental o intencional.

Las entidades (Asociaciones) en las que se desempeña tienen como funciones específicas:

¹ Reglamento del Sistema Único de Escalafón Jerárquico del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios; Enero 2018.

- la integración, equipamiento y capacitación de un Cuerpo de Bomberos destinado a prestar los servicios;
- la prevención y control de siniestros de todo tipo dentro de su jurisdicción;
- la instrucción de la población, por todos los medios a su alcance, en lo relativo a la prevención de cualquier tipo de siniestro, tendiendo a crear una verdadera conciencia en tal sentido;
- constituirse en las fuerzas operativas de la protección civil a nivel municipal, provincial y nacional;
- documentar sus intervenciones en los siniestros, para sí, para otras áreas y funciones del Estado y del ámbito privado.

Para tales funciones el Cuerpo de Bomberos se organiza en una estructura jerárquica piramidal que presenta seis niveles. La base de la pirámide está constituida por los bomberos N1, sin mando, y el nivel superior por los Comandantes (Oficial superior y Oficiales jefes). **El Suboficial subalterno** ocupa el Nivel 2 en dicha pirámide, siendo la primera jerarquía que en una dotación operativa ostenta el mando y la conducción de subordinados, con la misión fundamental de intervenir directa y activamente en siniestros y emergencias.

El BN2 ejerce el mando directo de una dotación², es decir, es el responsable operativo en las maniobras e intervenciones del servicio, así como de controlar las actividades ordinarias propias del cuartel; en este sentido, toma las decisiones necesarias, subordinado a las directrices, protocolos y órdenes fijados por sus superiores inmediatos. En síntesis, el Suboficial Subalterno:

- es el primer mando en la pirámide jerárquica, responsable de una dotación en los siniestros y emergencias de todo tipo;
- dirige un grupo de trabajo de actividades y prácticas programadas dentro del cuartel;
- detenta una posición estratégica como “polea de transmisión” entre la dotación y los superiores, por su relación directa con los BN1 y su dependencia directa de las órdenes de los superiores jerárquicos;
- constituye el Nivel 2 del escalafón por lo que es el nivel de origen tanto de la pirámide jerárquica como de la funcional de la Asociación.

Funciones específicas que ejerce el Profesional

Las funciones del Suboficial Subalterno -en los grados de Cabo, Cabo Primero y Sargento- en los cuerpos de Bomberos Voluntarios se derivan de las Leyes Nacionales N° 25.054 y su modificatoria N° 26.987. Esta última en su Art. 2 regula la misión y funciones de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina.

Además, sus funciones también responden a su ubicación en el Sistema Único de Escalafón Jerárquico, que contempla la trayectoria, capacitación, práctica, entrenamiento y cambio tecnológico producidos desde su incorporación a dicho Sistema³.

En el marco de las acciones llevadas a cabo por las dotaciones del cuerpo que integra, según su grado y trayectoria son **funciones del Suboficial Subalterno**:

1) Ejercer el **MANDO y la CONDUCCIÓN** de la dotación a su cargo:

Ejecutar las maniobras o tareas asignadas por su superior en un siniestro y **determinar** (elegir, decidir) por sí mismo las tareas a ejecutar por sus subordinados, en caso de no contar con la asignación de tareas y en ausencia de superiores.

² Una dotación es un equipo de trabajo integrado por dos o más bomberos con preparación y capacidades técnicas, que utilizan un vehículo con su equipamiento para brindar un servicio específico en un siniestro, bajo la conducción de un superior.

³ Cabe destacar que, si bien las Asociaciones gozan y ejercen su autonomía, la Ley N° 25.054 reconoce en sus Arts. 2° y 10° al Consejo de Federaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina y, en su ámbito, a la Academia Nacional de Bomberos, la misión de coordinar la política formativa de los Bomberos y directivos en todos sus niveles. Dada la misión y la naturaleza estratégica del servicio que brindan y la trascendencia de la función que realizan, es imprescindible optimizar, formalizar y homogeneizar la formación de los **Bomberos** mediante su validación por los organismos competentes de la Educación Técnico Profesional del Estado Nacional y Jurisdiccionales.

Ejemplificar las buenas prácticas de trabajo respetando estrictamente las normas, técnicas y procedimientos establecidos por la institución.

Cumplir dentro del cuartel con las actividades y responsabilidades que le son asignadas por sus superiores, ejerciendo la delegación.

Asumir los conflictos disciplinarios de su grupo de trabajo para resolverlos o trasladarlos a sus superiores para su resolución.

- 2) Ejercer el **CONTROL** en la ejecución de las actividades de los bomberos a su cargo, en general en ausencia de superiores:

Supervisar que se realice lo encomendado en un siniestro de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos e instrucciones de sus superiores.

Reflexionar a posteriori con su dotación o grupo para capitalizar experiencias recogidas.

Controlar en el orden interno la buena realización de las tareas asignadas al grupo de trabajo que dirige.

- 3) **MANTENER ESTÁNDARES DE SEGURIDAD ADECUADOS** disponiendo las condiciones necesarias para evitar o disminuir los riesgos en sus actividades:

Proteger a su dotación o grupo de posibles riesgos y **observar** que cada uno adopte las medidas de protección y autoprotección establecidas.

Advertir a sus superiores de riesgos que puedan afectar a víctimas o damnificados, a su grupo o a terceros.

Además de estas funciones, el Suboficial Subalterno pone en juego las capacidades, habilidades y destrezas técnicas propias del BN1 en las maniobras correspondientes⁴, a las que se suman las específicas de jefe de la dotación. Es decir que las competencias propias del **mando y conducción**, del **control y supervisión**, así como la **atención de la seguridad** se aplican sobre las realizaciones propias del BN1. *El Suboficial Subalterno está en condiciones de ejecutar dichas realizaciones, a la vez que ejerce el mando sobre ellas, las conduce, controla y supervisa y asegura que se realicen en el marco de la seguridad. En este sentido, tanto en el desarrollo de estas funciones como en las que siguen –las vinculadas a las competencias del BN1– el Suboficial Subalterno instruye, promueve y atiende a la formación de los bomberos a su cargo, en relación con las situaciones propias de la actividad profesional.*

Con relación a las competencias propias del BN1, el Suboficial Subalterno:

- 4) **EJECUTAR y SUPERVISAR** las maniobras de su dotación en las operaciones de incendios interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industriales; de silos y secadoras; de aeronaves (fuera de aeropuertos); de embarcaciones.
- 5) **EJECUTAR y SUPERVISAR** las maniobras de su dotación en el rescate de personas cuya vida y/o bienes se encuentran en peligro. Por sus características específicas y distintivas se considera la existencia de los siguientes tipos de rescates: acuático; en altura; vehicular; en profundidad; en espacio confinado; en terreno agreste; en estructura colapsada; en inundaciones; de animales.
- 6) **REALIZAR el RECONOCIMIENTO y la DETERMINACIÓN** de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de las personas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.
- 7) **APLICAR** procedimientos básicos de primeros auxilios e interviene en acciones de socorrismo protocolos de atención primaria de las víctimas o damnificados.
- 8) **SUPERVISAR y REALIZAR** una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico de los equipos que se confían, de acuerdo a sus conocimientos técnicos, tanto en los servicios como en las tareas cotidianas.
- 9) **FISCALIZAR y/o TOMAR DATOS RELEVANTES y GENERAR** informes –indicados por la jefatura– de lo actuado en los servicios y siniestros.

⁴ Perfil Profesional del Bombero N1. Funciones específicas que ejerce el Profesional, Anexo, p. 3

- 10) **ASUMIR** el cuidado mutuo, psicológico y físico, para sí y la dotación y/o equipo de trabajo a su cargo. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas.
- 11) **MANTENER** la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas y observar que sea cumplido por el equipo, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda la vida de Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.
- 12) **COLABORAR** con el trabajo de prevención de riesgos en su comunidad y en la instrucción de la población en este sentido.

Área Ocupacional

El **Bombero** ejerce sus funciones en el ámbito de la Protección Civil, en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios, personas jurídicas de bien público sin fines de lucro la cual desarrolla actividades específicas con carácter de servicio público, prestado de manera voluntaria y organiza sus intervenciones operativas a través de su Cuerpo de Bomberos activos.

En este sentido, se desempeña en una organización formando parte de un colectivo con roles y responsabilidades perfectamente definidas y asignadas, conducido y supervisado por superiores jerárquicos y orientado por los valores de sacrificio, abnegación y desinterés que rigen la actividad.

Durante las intervenciones que realiza, el **Suboficial Subalterno** cumple sus funciones integrando una dotación y/o equipo de trabajo, el cual se convierte en un conjunto homogéneo de equipos en el caso de siniestros de gran magnitud.

Su función dentro de cada dotación está dada de acuerdo a las condiciones particulares de cada Cuerpo de Bomberos, su nivel y competencia, desarrollando en cada siniestro las actividades que se describen en este Perfil. Sólo en situaciones excepcionales, teniendo en cuenta que puede desempeñar trabajos intensivos y prolongados, podría reemplazar y ejercer temporariamente las funciones y actividades de superiores con mando, siempre y cuando sea de los Bomberos más experimentados de las dotaciones.

El Suboficial Subalterno puede en algún momento de su carrera solicitar el pase a otra Asociación cumpliendo con las normas jurisdiccionales y federativas correspondientes.

Desarrollo del Perfil Profesional

<i>Función que ejerce el profesional</i> 1. Ejercer el mando y la conducción de la dotación o equipo de trabajo a su cargo	
Actividades	Criterios de realización
Ejecutar las maniobras o tareas asignadas por su superior en un siniestro.	• Se aplican y hacen aplicar los procedimientos establecidos y técnicas operativas de respuesta en caso de emergencias. • Se distribuyen las tareas de acuerdo a las posibilidades de cada integrante de su dotación o grupo y a las características y situación del siniestro.
Determinar (elegir, decidir) por sí, en ausencia de superiores, las tareas a ejecutar por sus subordinados.	• Se aplican y hacen aplicar los procedimientos establecidos y técnicas operativas de respuesta en caso de emergencias. • Se distribuyen las tareas de acuerdo a las posibilidades de cada integrante de la dotación o grupo y a las características y situación del siniestro.
Ejemplificar sobre las buenas prácticas de trabajo respetando estrictamente las normas, técnicas y procedimientos establecidos por la institución.	• Se reconocen y explicitan a los subordinados las prácticas que respetan normas, criterios y parámetros establecidos. • Se promueve el desarrollo de estas prácticas de acuerdo a los conocimientos, características, potencialidades y limitaciones de sus subordinados.
Cumplir y hacer cumplir dentro del cuartel las actividades y responsabilidades que le son asignadas por sus superiores.	• Se asignan las tareas en su grupo de trabajo procurando motivarlos. • Se instruye (prescribe) al personal a cargo en las tareas a realizar. • Se manejan adecuadamente los recursos humanos y materiales disponibles. • Se contribuye a la instrucción de los bomberos a su cargo mediante la rotación de tareas, información y seguimiento.
Asumir los conflictos disciplinarios de su grupo de trabajo ⁵ .	• Se mantiene la disciplina en la dotación o grupo de trabajo. • Se resuelven eventuales conflictos con autonomía, de acuerdo al alcance y posibilidades de la función. • Se transmiten los incidentes a los superiores, en tiempo y forma, según corresponda.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 1:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Procedimientos operacionales y técnicas operativas asimilados, aplicados y explicados eficazmente.
- Supervisión efectiva de los procedimientos y técnicas implementadas por parte del equipo.
- Habilidades de los integrantes del equipo detectadas.
- Distribución eficaz y eficiente de las tareas.
- Equipos incentivados a la tarea.
- Actividades seleccionadas y asignadas a los integrantes del equipo en función de sus habilidades.
- Recursos optimizados.
- Comando de incidente asumido.
- Profesionalismo ejemplificado a través de las propias prácticas: normas, criterios y parámetros de buenas prácticas explicitados.

⁵ Asumir: tomar para sí algo que supone responsabilidad o trabajo, como funciones, cuidado, etc.

- Responsabilidades asumidas y puestas en juego en la actividad.
- Instrucción y capacitación promovida mediante rotación de tareas, información dada y seguimientos realizados.
- Conflictos disciplinarios abordados y solucionados en primera instancia.
- Superiores informados de los hechos.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Elementos, equipos, herramientas y materiales propios de las operaciones implementadas y supervisadas.
- Manuales de procedimiento de equipos y herramientas y protocolos de actuación.

Técnicas y normas que aplica:

- Normas, leyes, reglamentos y protocolos de actuación vigentes.
- Procedimientos, técnicas y normas propias de la ejecución del mando y la conducción.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación de protocolos de actuación vigentes correspondientes a cada operación, al uso y mantenimiento de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en cada servicio.
- Actividades vinculadas al mando del equipo de trabajo.
- Aplicación del mando y conducción por liderazgo.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

2. Ejercer el control en la ejecución de las actividades de los bomberos a su cargo, en general en ausencia de superiores

Actividades	Criterios de realización
Supervisar que se realice lo encomendado en un siniestro de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos e instrucciones de sus superiores.	• Se explicitan y hacen cumplir los procedimientos básicos para la maniobra • Se corrigen sobre la marcha posibles errores de procedimiento que realicen sus subordinados. • Se toman decisiones sobre la marcha y/o transmiten eventuales riesgos o inquietudes a sus superiores.
Reflexionar a posteriori con su dotación o grupo para capitalizar experiencias recogidas.	• Se analiza críticamente y se promueve el análisis personal y grupal de la situación transcurrida y la actuación de cada integrante de su dotación o grupo. • Se aplican protocolos de cierre (Defusing). • Se capitalizan las experiencias en conjunto con sus subordinados, como rutina de instrucción sobre las tareas reales afrontadas.
Controlar en el orden interno la correcta realización de las tareas asignadas al grupo de trabajo que dirige.	• Se inspecciona lo realizado. • Se corrigen los errores mostrando la forma adecuada de realizar las tareas. • Se propone a los superiores, capacitaciones sistemáticas para los subordinados sobre la base de las actuaciones realizadas. • Se detectan falencias o carencias en el desempeño propio y se asume la capacitación personal necesaria.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 2:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Supervisión de operaciones y tareas de acuerdo a normas, procedimientos e instrucciones.
- Procedimientos explicados y asimilados por parte del equipo.
- Situación y actuación evaluadas.
- Emergencias analizadas a posteriori.
- Psicología de la emergencia aplicada.
- Aprendizajes individuales y grupales explicitados y errores reconocidos.
- Correcciones y soluciones propuestas.
- Superiores informados y anoticiados.
- Procesos de análisis y reflexión sobre la práctica asumidos como rutina de instrucción.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Elementos, equipos, herramientas y materiales propios de las operaciones implementadas y supervisadas.
- Manuales de procedimiento de equipos y herramientas y protocolos de actuación.

Técnicas y normas que aplica:

- Normas, leyes, reglamentos y protocolos de actuación vigentes.
- Procedimientos, técnicas y normas propias del control de la ejecución de las actividades.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación de protocolos de actuación vigentes correspondientes a cada operación, al uso y mantenimiento de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en cada servicio.
- Supervisión de la implementación de protocolos de actuación vigentes.
- Actividades vinculadas al control de la ejecución de las actividades.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

3. Mantener estándares de seguridad adecuados disponiendo las condiciones necesarias para evitar o disminuir los riesgos en sus actividades

Actividades	Criterios de realización
Proteger a su dotación o grupo de posibles riesgos y observa que cada uno adopte las medidas de protección y autoprotección establecidas.	• Se reconoce el estrés operativo y las reacciones específicas e inespecíficas de estrés post intervención. • Se administran y aplican planes integrales de manejo del estrés de manera grupal, conduce protocolos de cierre. • Se evalúan condiciones inseguras. • Se evalúan comportamientos inseguros del personal o terceros. • Se aplican medidas de control específicas ante riesgos imprevistos y comunica de inmediato a su superior. • Se suspenden o alteran tareas cuando las condiciones de seguridad no estén garantizadas, avisando de inmediato a su superior. • Se cumplen y hacen cumplir las pautas de seguridad definidas por la Institución. • Se aplica el nivel de protección que corresponda en cada caso a partir de la interpretación de la Guía de Materiales Peligrosos.
Advertir a sus superiores de riesgos que puedan afectar a víctimas o damnificados, a su grupo o a terceros.	• Se aplican normas y procedimientos establecidos. • Se reconocen eventuales riesgos o limitaciones de su grupo para advertir oportunamente a sus superiores y dar intervención a especialistas.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 3:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Control de la aplicación de medidas de prevención o disminución de riesgos.
- Estrés del equipo de trabajo identificado.
- Planes integrales de manejo del estrés y protocolos de cierre aplicados.
- Riesgos, actos o condiciones inseguras reconocidas y evaluadas.
- Actividades detenidas ante situaciones inseguras.
- Información elevada a los superiores o transmitida a especialistas.
- Control de las situaciones de trabajo y aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Procedimientos y protocolos de actuación vigentes para la protección del equipo de trabajo, víctimas o damnificados y terceros.
- Guías, manuales y normas de higiene y seguridad.

Técnicas y normas que aplica:

- Procedimientos y protocolos de actuación vigentes para proteger y advertir de posibles riesgos presentes en la emergencia.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Control de la seguridad en el ejercicio de la actividad para prevenir, evitar o reducir los riesgos.
- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

4. EJECUTAR y SUPERVISAR las maniobras de su dotación en las operaciones de incendios, interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industriales; de silos y secadoras; de aeronaves (fuera de aeropuertos); de embarcaciones.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Asegurar y controlar la escena en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, aeronaves y embarcaciones.	• En incendios estructurales – Se cuida de la seguridad integral del personal. – Se realizan, supervisan, lideran y comandan las maniobras de búsqueda y rescate de personas. – Se evalúan las tácticas y estrategias de extinción o corte de propagación. – Se reconocen los cambios de maniobras operativas, tareas o trabajos de alimentación, recursos hídricos, así como la realización de tareas complementarias. – Se recaban datos del siniestro. – Se aplican las técnicas de extinción apropiadas al siniestro. • En incendios vehiculares: – Se aplican las técnicas de extinción apropiadas al siniestro.	• En incendios estructurales y vehiculares: – Se reconocen riesgos, se analiza la estructura y la distancia de seguridad, se observa la proximidad de materiales peligrosos en base a los cuales delimita la zona (amarilla) y se asegura para restringir el tránsito y evitar riesgos adicionales para los bomberos que van a trabajar. – Se cortan los suministros (luz, gas y agua) bajo la supervisión de personal con conocimientos de electricidad. – Se reconoce la zona roja.
	• En incendios forestales: – Se aplican conocimientos básicos en SCI. – Se solicitan informes meteorológicos y se reconocen los tipos de vegetación presentes en el lugar del siniestro y las zonas de riesgo. – Se reconoce la dirección e intensidad del viento y características del material combustible involucrado teniendo en cuenta la topografía de la zona afectada. – Se informa estado del incendio a quien corresponda, se solicitan refuerzos, se evalúa permanentemente estado y comportamiento del incendio. – Se vigila la seguridad del personal. – Se designa un observador permanente del incendio.	• En incendios forestales: – Se reconoce la zona segura (verde) y posibles vías de escape. – Se reconoce la calidad del material combustible del lugar del siniestro y las zonas de riesgo. – Se recorre la zona de interfase para evacuar a las personas ubicadas en las zonas aledañas.

– Se toman medidas de seguridad para apoyo aéreo. Se designa un responsable de tiro. – Se aplican las técnicas de extinción apropiadas al siniestro. – Se comunica al personal a cargo el lugar de encuentro. – Se buscan, reconocen y encuentran posicionamientos determinados por geo-referenciación. – Se utilizan mapas digitales o imágenes satelitales y coordenadas. – Se realizan comunicaciones de acuerdo a parámetros e instrucciones establecidos por el ente nacional regulador de las comunicaciones.	
• En incendios industriales: – Se aplica el nivel de protección que corresponda en cada caso a partir del análisis de Materiales Peligrosos, como operador de nivel 1. – Se aplican las técnicas de extinción. • En incendios de silos y secadoras: – Se aplican conocimientos básicos en SCI. – Se aplica el nivel de protección que corresponda en cada caso a partir del análisis de Materiales Peligrosos, como operador de nivel 1. – Se reconocen los distintos tipos de secadoras para garantizar una segura intervención – Se reconocen los riesgos intrínsecos que pueden suscitarse durante los incendios en silos y secadoras – Se aplican las técnicas de extinción.	• En incendios industriales, de silos y secadoras: – Se delimita y valla la zona amarilla de acuerdo a instrucciones recibidas del superior a cargo (permitiendo el acceso de suministros, en algunas oportunidades con ayuda de fuerzas externas) y se reconoce la zona roja. – Se reconocen materiales peligrosos y da intervención a especialistas. – Se reconocen las características del riesgo (por el color del humo, las llamas y otros indicios) y se da alerta a las personas ubicadas en zonas de riesgo para su evacuación.
• En incendios de aeronaves – Se aplican conocimientos básicos de “triage”. – Se aplican estrategias, tácticas y procedimientos de control de incendios y salvamento en aeronaves, según criterio del responsable a cargo.	• En incendios de aeronaves – Se reconocen riesgos, se analiza la estructura y la distancia de seguridad, se observa la proximidad de materiales peligrosos en base a los cuales delimita la zona (amarilla) y se la asegura para restringir el tránsito

	– Se aplican conocimientos básicos en SCI. – Se aplican las técnicas de extinción.	y evitar riesgos adicionales para los bomberos que van a trabajar.
	• En incendios de embarcaciones – Se establecen norias permeables, puesto de comando y área de espera. – Se prevén posibles contaminantes, derrames y fenómenos de incendio.	• En incendios de embarcaciones – Se delimita y valla la zona amarilla de acuerdo a instrucciones recibidas del superior a cargo (permitiendo el acceso de suministros, en algunas oportunidades con ayuda de fuerzas externas) y se reconoce la zona roja. – Se preserva la escena del siniestro. – Se reconocen riesgos en siniestros menores en los que interviene el bombero.
Manejar equipos portátiles y códigos de comunicación en incendios estructurales, vehiculares, industriales, de silos y secadoras, forestales, de aeronaves, de embarcaciones.	• Se operan con solvencia y se controla la operación de los equipos de comunicación, teniendo en cuenta lineamientos del ente nacional regulador de las comunicaciones para enfoques en emergencia y la protección civil. • Se establece una base de comunicaciones a los fines de mantener una buena comunicación entre los combatientes, vigía y base.	• Se operan con solvencia los equipos de comunicación. • Se atienden las comunicaciones tanto en el lugar del siniestro como en el cuartel, actuando de nexo entre ambos sitios y ateniéndose a las reglas de comunicación establecidas.
Operar equipos de protección personal (mecánica, biológica, respiratoria, química, etc.) en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves, de embarcaciones.	• Se verifica, instruye y supervisa el uso apropiado por parte de los bomberos. • Se reconocen limitaciones de estos equipos en relación al buen uso y manejo de reservas de aire. • Se controla que los bomberos porten los elementos de seguridad y los utilicen correctamente durante las maniobras de control y extinción.	• Se operan adecuadamente equipos de protección personal y protección respiratoria.
Manejar líneas (según tipo de siniestro y disponibilidad de recursos) en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves, de embarcaciones.	• Se aplican las tácticas previstas y las técnicas correspondientes.	• Se despliegan adecuadamente las líneas para combatir el incendio. • Se manejan con destreza las lanzas (caudales, chorros). • Se arman, prolongan o reemplazan todo tipo de líneas y maneja el uso de lanzas.
Determinar una ubicación georreferencialmente (mediante Sistema de Posicionamiento Global - GPS) en incendios	• Se buscan, reconocen y encuentran posicionamientos determinados geo-referencialmente.	• Se busca y encuentran posiciones determinadas, incluyendo la suya propia, reconociendo la topografía y condiciones del terreno, así como planteando eventuales

forestales, estructurales, vehiculares, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	• Se utilizan mapas digitales o imágenes satelitales y coordenadas. • Se realizan comunicaciones de acuerdo a los parámetros e instrucciones establecidas por el ente nacional regulador de las comunicaciones.	recorridos o comunicando su posición con los elementos adecuados.
Reconocer herramientas y equipos portátiles en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves, de embarcaciones.	• Se usa, se ayuda a usar e instruye en el uso de los equipos. • Se reconoce su aplicación en los distintos siniestros. • Se realiza el mantenimiento de los equipos menores (portátiles) en general aplicando los procedimientos y técnicas según normas y especificaciones del fabricante (manuales y guías).	• Se reconocen los equipos necesarios (forzador de aire de presión positiva, equipos de corte, grupos electrógenos, motosierras, motobombas, sopladores, moto guadañas, colapsables, herramientas manuales, trozadoras, tijeras).
Maniobrar con cuerdas en incendios estructurales, vehiculares, industriales, de silos y secadoras, de embarcaciones.	• Se identifica el equipo necesario. • Se controlan tipos, nudos y anclajes usados.	• Se manejan tipos de cuerdas y se realizan nudos básicos. • Se reconocen anclajes con diferentes posibilidades. # Nudos y tipos de cuerdas según el siniestro, y anclajes con diferentes posibilidades.
Abastecer y manejar bombas en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves, de embarcaciones.	• Se supervisa el abastecimiento, caudales y la operación por los bomberos.	• Se buscan fuentes de recursos hídricos y se operan las bombas a nivel básico. # Nivel básico que asegure la disponibilidad de los recursos y el uso correcto de los equipos.
Cortar suministros (electricidad, agua, gas...) en incendios estructurales, vehiculares, industriales, de silos y secadoras.	• Se analizan los riesgos específicos de esta operatoria. • Se definen los equipos de protección personal pertinentes para estas maniobras. • Se hacen cumplir los procedimientos estipulados para el corte de suministros.	• Se operan los dispositivos de maniobra y se corta el suministro puntual de electricidad, gas y agua, reconociendo la eventual existencia de sistemas de batería alternativos. En Industrias puede requerir el auxilio de personal de planta o especialistas.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 4

Principales resultados esperados de su trabajo:

- SCI básico implementado.
- Emplazamiento y distribución de los vehículos de emergencia.
- Hallazgo de posibles víctimas o damnificados, confirmados o no, en el interior de la estructura del incendio.
- Reconocimiento del lugar del siniestro, de las condiciones meteorológicas, zonas de riesgo y peligros potenciales.
- Técnicas y procedimientos de búsqueda y salvamento supervisados.

- Estrategias, tácticas, técnicas y procedimientos de extinción supervisados.
- Riesgos evaluados durante el desarrollo de la emergencia.
- Comunicación realizada haciendo uso del equipamiento específico.
- Operación y uso efectivo de los equipos, códigos y protocolos de comunicación.
- Control, administración y ordenamiento del parque de materiales para su uso.
- Control de la manipulación y uso adecuado de los equipos de protección personal.
- Manejo de uniones, mangas y líneas, equipos, herramientas y unidades supervisado.
- Administración y uso de los equipos necesarios para realizar la intervención.
- Existencia eventual de sistemas de energía alternativos identificados.
- Fuentes de recursos hídricos detectadas y uso optimizado de estos recursos.
- Supervisión de la operación eficiente de las bombas.
- Suministro interrumpidos y supervisados.
- Nexos entre cuartel y zona del siniestro establecido.
- Elementos de protección personal utilizados y supervisados.
- Supervisión y seguimiento del traslado y puesta en funcionamiento de herramientas y equipos.
- Posiciones georreferenciales reconocidas.
- Planteo de eventuales recorridos o comunicación de la posición propia, con los elementos adecuados.
- Información certera del incendio transmitida con claridad a quien corresponda.
- Refuerzos solicitados en los casos requeridos.
- Manejo apropiado de cuerdas, identificación y realización de nudos básicos y anclajes según el siniestro.
- Control de la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Lanzas, mangas, extintores, generadores de espuma, elementos para recursos hídricos, materiales de zapa, cuerdas, escaleras, comunicación, iluminación, elementos de protección personal, equipos de protección autónoma, unidades varias, elementos de georreferenciación y conectividad, cartografía, material informático.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para la extinción de incendios.
- Técnicas, procedimientos y normas para la búsqueda y salvamentos.
- Recomendaciones del ente nacional regulador de las comunicaciones
- Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Realización y supervisión de maniobras de control y prevención de incendios.
- Mando y conducción de su dotación.
- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en intervenciones por incendios.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

5. EJECUTAR y SUPERVISAR las maniobras de su dotación, en el rescate de personas cuya vida y bienes se encuentran en peligro, en los siguientes rescates: acuático, en altura, vehicular, en profundidad, en espacio confinado, en terreno agreste, en estructura colapsada, en inundaciones, de animales.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Asegurar y controlar la escena en rescate acuático, en altura, vehicular, en profundidad y en espacio confinado, en estructura colapsada, de animales, en inundaciones.	• En Rescate acuático – Se aplican técnicas de rescate acuático (en caso de tener formación formal en este tipo de rescate).	• En Rescate acuático – Se delimita la escena del siniestro generando un área de seguridad y evitando el acercamiento de los curiosos.
	• En Rescate en altura – Se aplican técnicas de rescate en altura (en caso de tener formación formal en este tipo de rescate). – Se prevé la evacuación de personas y el corte de suministros.	• En Rescate en altura – Se reconocen los riesgos. – Se asiste eficazmente con el parque de materiales. – Se delimita la zona de manera precisa.
	• En Rescate vehicular – Se aplican y hacen aplicar técnicas de extricación vehicular.	• En Rescate vehicular – Se reconocen los riesgos – Se delimita la zona de manera precisa – Se prepara el parque de materiales – Se preparan eventuales extinguidores o se despliegan líneas como asistencia de prevención
	• En Rescate en profundidad y en espacios confinados – Se coordinan las maniobras iniciales del rescate y el manejo de los recursos humanos y materiales en ausencia de superiores.	• En Rescate en profundidad y en espacios confinados – Se reconocen los riesgos. – Se delimita la zona amarilla. – Se prepara el parque de materiales.
	• En Rescate en estructura colapsada – Se coordinan las maniobras iniciales del rescate y el manejo de los recursos humanos y materiales en ausencia de superiores.	• En Rescate en estructura colapsada – Se reconocen los riesgos (eventual presencia de materiales peligrosos o partes inestables) y se acude a especialistas para evaluarlos y determinar la zona a delimitar. – Se prepara el parque de materiales.
	• En Rescate de animales – Se vigila la seguridad del personal.	• En Rescate de animales – Se delimita la zona amarilla.

		– Se prepara el parque de materiales.
Manejar equipos portátiles y códigos de comunicación en rescates acuáticos, en altura, vehicular, en profundidad, en espacio confinado, en terreno agreste, de animales, en inundaciones.	• Se operan con solvencia y se controla la operación de los equipos de comunicación teniendo en cuenta lineamientos del ente nacional regulador de las comunicaciones para enfoques en emergencia y la protección civil. • Se establece una base de comunicaciones a los fines de mantener una buena comunicación entre los combatientes, vigía y base.	• Se operan equipos de comunicación. • Se atienden las comunicaciones tanto en el lugar del siniestro como en el cuartel, actuando de nexo entre ambos sitios y ateniéndose a las reglas de comunicación establecidas.
Operar equipos de protección personal (mecánica, biológica, respiratoria, química, etc.) en rescate en profundidad, en espacios confinados, en estructuras colapsadas, en intervenciones con materiales peligrosos.	• Se verifica, instruye y supervisa el uso apropiado por parte de los bomberos. • Se reconocen limitaciones de estos equipos en relación al buen uso y manejo de reservas de aire. • Se controla que los bomberos porten los elementos de seguridad y los utilicen correctamente durante las maniobras correspondientes.	• Se operan equipos de protección personal y protección respiratoria. • Se coloca debidamente y se opera utilizando el equipo autónomo.
Seleccionar y utilizar recursos preventivos apropiados para el control y extinción de incendios.	• Se arbitran recursos preventivos para el control y extinción de incendios (líneas presurizadas y extintores)	• (en rescate vehicular) Se preparan extinguidores para su uso eventual y se despliegan líneas como asistencia de prevención* * corresponde a Asegurar y controlar la escena...
Estabilizar el vehículo (con cuerdas y otras herramientas) en el rescate vehicular.	• Se supervisan o desarrollan actividades de estabilización, extricación y efracción en colisiones vehiculares (rescate vehicular liviano/ pesado) en conjunto con un superior. En caso de tratarse de expertos, se realizan acciones operativas.	• Se reconocen y preparan los elementos a utilizar, según las técnicas de estabilización y extricación aplicables. • Se colabora en tareas de estabilización y extricación, bajo instrucciones de un superior o alguien experto.
Operar aparejos en rescate de animales en rescate de animales.	• Se coordinan acciones de rescate. • Se opera el aparejo y otras herramientas pertinentes al siniestro.	• Se prepara el parque de materiales. • Se instala el aparejo colaborando en operarlo.
Determinar una ubicación georreferencial (mediante Sistema de Posicionamiento Global - GPS) en rescate acuático, en terreno agreste.	• Se buscan, reconocen y encuentran posicionamientos determinados geo-referencialmente. • Se utilizan mapas digitales o imágenes satelitales y coordenadas. • Se realizan comunicaciones de acuerdo a los parámetros e instrucciones establecidas por el	• Se busca y encuentran posiciones determinadas, incluyendo la suya propia, reconociendo la topografía y condiciones del terreno utilizando los instrumentos pertinentes. • Se plantean eventuales recorridos o se comunica la propia posición con los elementos apropiados.

	ente nacional regulador de las comunicaciones.	
Reconocer herramientas y equipos portátiles en rescates en estructuras colapsadas.	• Se usa, se ayuda a usar e instruye en el uso de los equipos. • Se reconoce cuál es su aplicación en los distintos siniestros. • Se realiza el mantenimiento de los equipos menores (portátiles) en general aplicando los procedimientos y técnicas según normas y especificaciones del fabricante (manuales y guías).	• Se reconocen los equipos necesarios (forzador de aire de presión positiva, equipos de corte, grupos electrógenos, motosierras, trozadoras, tijeras). • Se trasladan las herramientas y equipos y se los pone en funcionamiento.
Maniobrar con cuerdas en rescates acuáticos, en altura, vehiculares, en profundidad, en espacios confinados, en terrenos agrestes, en estructuras colapsadas, de animales, en inundaciones.	• Se identifica el equipo necesario. • Se controlan tipos, nudos y anclajes usados.	• Se manejan los tipos de cuerdas necesarios y se realizan nudos básicos, según el siniestro. • Se reconocen anclajes con diferentes posibilidades.
Abastecer y manejar bombas en rescates vehiculares.	• Se supervisa el abastecimiento, caudales y la operación por los bomberos.	• Se detectan fuentes de recursos hídricos. • Se operan las bombas a nivel básico, es decir, asegurando la disponibilidad de los recursos y el uso correcto de los equipos.
Cortar suministros (electricidad, agua, gas...) en rescates vehiculares, en estructuras colapsadas.	• Se analizan los riesgos específicos de esta operatoria. • Se definen los equipos de protección personal pertinentes para estas maniobras. • Se hacen cumplir los procedimientos estipulados para el corte de suministros.	• Se operan los dispositivos de maniobra y se corta el suministro puntual de electricidad, gas y agua, reconociendo la eventual existencia de sistemas de batería alternativos.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 5

Principales resultados esperados de su trabajo

- SCI básico implementado.
- Posibles víctimas o damnificados, confirmados o no.
- Técnicas y procedimientos de búsqueda y salvamento supervisados.
- Estrategias, tácticas, técnicas y procedimientos de rescate supervisados.
- Riesgos evaluados durante las tareas de rescate.
- Comunicación realizada haciendo uso del equipamiento específico.
- Operación y uso efectivo de los equipos, códigos y protocolos de comunicación.
- Control, administración y ordenamiento del parque de materiales para su uso.
- Control de la manipulación y uso adecuado de los equipos de protección personal.
- Administración y uso de los equipos necesarios para realizar la intervención.
- Existencia eventual de sistemas de energía alternativos identificados.
- Manejo de uniones, mangas y líneas, equipos, herramientas y unidades supervisado.
- Fuentes de recursos hídricos detectadas y uso optimizado de estos recursos.

- Supervisión de la operación eficiente de las bombas.
- Suministro interrumpidos y supervisados.
- Asignación a la dotación de los elementos a utilizar en técnicas de estabilización y extricación.
- Supervisión de las tareas de estabilización y extricación realizadas por la dotación.
- Nexos entre cuartel y zona del siniestro establecido.
- Elementos de protección personal utilizados y supervisados.
- Supervisión y seguimiento del traslado y puesta en funcionamiento de herramientas y equipos.
- Posiciones georreferenciales reconocidas.
- Planteo de eventuales recorridos o comunicación de la posición propia, con los elementos adecuados.
- Información certera del incendio transmitida con claridad a quien corresponda.
- Refuerzos solicitados en los casos requeridos.
- Manejo apropiado de cuerdas, identificación y realización de nudos básicos y anclajes según el siniestro.
- Control de la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Equipos y herramientas (manuales, hidráulicas, neumáticas, eléctricas), materiales de zapa, cuerdas y materiales de rescate en altura y pozos, escaleras, comunicación, iluminación, elementos de protección personal, equipos de protección autónoma, unidades varias, elementos de georreferenciación y conectividad, cartografía, material informático.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para el rescate de personas y animales.
- Recomendaciones del ente nacional regulador de las comunicaciones.
- Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Realización y supervisión de maniobras de control y prevención de rescates.
- Mando y conducción de su dotación.
- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en intervenciones por rescates de personas o animales.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

6. Realizar el reconocimiento y la determinación de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de las personas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Reconocer e identificar materiales peligrosos	• Se interviene en el reconocimiento y eventual manipulación de los materiales según la Guía y como Operador de Nivel 1, para aplicar el nivel de protección que corresponda en cada caso.	• Se reconoce e identifica materiales peligrosos (por colores, símbolos en envases, etc., utilizando el conocimiento del establecimiento o lugar). • En función de dicho reconocimiento e identificación se da principio a acciones primarias de evacuación y se recurre a especialistas.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional en la Función 6

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Riesgos de materiales peligrosos reconocidos en cuanto a su destino y ubicación.
- Materiales peligrosos identificados y analizados.
- Procedimientos preliminares seleccionados y aplicados.
- Tareas de aislamiento inicial y acción protectora supervisadas.
- Especialistas informados y anoticiados con especificaciones correctas.
- Reconocimiento expeditivo de la presencia de materiales peligrosos en la escena o en el lugar.
- Relevamiento y reconocimiento de las condiciones topográficas y meteorológicas.
- Maniobras básicas de mitigación implementadas.
- Acciones primarias de evacuación implementadas.
- Control de medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas para el personal de su dotación, correspondientes a cada maniobra.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Base de datos formales vigentes, información y datos en formatos digital, comunicación, elementos de protección personal, equipos de protección autónoma, unidades varias, material informático.
- Elementos y señalética para materiales peligrosos, binoculares, altavoces. Guía de Mat-Pel. Vehículos afines. Recursos físicos para descontaminación.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para el reconocimiento e identificación de materiales peligrosos.
- Técnicas básicas de neutralización.
- Recomendaciones de las guías y manuales vigentes.
- Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en intervenciones por materiales peligrosos.
- Mando y conducción de su dotación.
- Implementación de tácticas y estrategias para control de la intervención.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i> 7. Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios e interviene en acciones de socorrismo utilizando protocolos de atención primaria de las víctimas o damnificados.		
Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Realizar los primeros auxilios y el control inicial (DEA, RCP, inmovilización y transporte)	• Se reconocen los riesgos biológicos propios de este tipo de intervención. • Se definen los EPP a emplear para este tipo de intervención.	• Se reconoce la condición del afectado (ABC trauma y control cervical). • Se aplican los procedimientos básicos (DEA y RCP). • Se inmoviliza al afectado y se colabora con el transporte hasta la ambulancia. • En caso de zonas agrestes, eventualmente se transporta al afectado hasta al lugar de su evacuación.
Realizar socorrismo de víctimas Clasificar víctimas en críticas o no críticas. Realizar triage.	• Se previenen, detectan y minimizan posibles situaciones de riesgo. • Se evalúa al paciente (procedimiento XABCDE). • Se aplica método START.	• Se activa el servicio de emergencias médicas. • Se controla que la escena sea segura. • Se realiza el primer reconocimiento y se adoptan las primeras precauciones.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 7:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Escena evaluada y asegurada.
- servicio de emergencias médicas activado.
- Riesgos identificados y minimizados con acciones recomendadas.
- Estado de salud de las víctimas o los damnificados evaluado.
- Selección de maniobras y procedimientos para la atención de la víctima.
- Traslado rápido y seguro resguardado.
- Monitoreo y seguimiento para la identificación de la condición de la/s persona/s afectada/s.
- Asignación de protocolos para inmovilización del afectado y traslado a la ambulancia o al lugar de evacuación, según corresponda.
- Control de medidas y normas de bioseguridad físicas y psicológicas para el personal de su dotación, correspondientes a cada maniobra.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Kits de primeros auxilios, DEA, material para reducción de movilidad de víctimas traumatizadas, kits de trauma, elementos de protección personal, unidades específicas.
- Equipo de protección personal requerido.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para el abordaje, la atención prehospitalaria, estabilización y traslado de víctimas con o sin trauma.
- Recomendaciones del servicio médico de emergencia que interviene en el siniestro.
- Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en intervenciones donde sea necesaria la aplicación de primeros auxilios.
- Maniobras y protocolos de Primeros Auxilios y R.C.P.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

8. SUPERVISAR y REALIZAR una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico de las unidades, equipos, materiales, herramientas y elementos de seguridad personal de acuerdo a sus conocimientos técnicos, tanto en los servicios como en las tareas cotidianas

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Alistar unidades, equipos, materiales, herramientas y elementos de seguridad personal	• Se vela por el correcto uso y mantenimiento de las unidades, los equipos, materiales, herramientas y elementos de seguridad personal tomando como premisa los mantenimientos preventivos e informes de anomalía.	• Se restituyen (limpia, seca, acomoda), controlan (informando eventuales anomalías) y realiza el mantenimiento preventivo de los equipos. <i>Esta actividad comprende la unidad y todo su equipamiento, las líneas, arneses, equipos personales, etc.</i>
Ejecutar y/o supervisar el cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo de las unidades, los equipos, materiales, herramientas y elementos de seguridad personal	• Se gestiona o realiza el mantenimiento preventivo según planes establecidos. • Se supervisa y registra el cumplimiento de los planes y actividades de mantenimiento.	

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 8:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Equipos utilizados correctamente y bajo supervisión.
- Mantenimiento preventivo de los equipos.
- Verificación y/o realización de reparaciones y adecuaciones.
- Superiores informados y anoticiados de las anomalías.
- Implementación de planes de control de los equipos –en el uso y en su restitución–.
- Anomalías detectadas e informadas a sus superiores.
- Evaluación de alternativas de soluciones o derivación para el mantenimiento –preventivo o correctivo–, en caso que corresponda.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Vehículos, equipos, materiales y herramientas que forman parte del servicio y de las tareas cotidianas de la Institución.
- Hojas de rutas, cartillas o planillas para gestión de mantenimiento.
- Manual de usuario del fabricante.

Técnicas y normas que aplica:

- Procedimientos y normas específicas y recomendadas por el fabricante del elemento.
- Protocolos vigentes de la Institución.
- Medidas de control de riesgos.
- Disposiciones internas.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en el alistamiento, mantenimiento y reparación de los elementos Institucionales.
- Coordinación y conducción del equipo responsable del mantenimiento.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i> 9. FISCALIZAR Y/O TOMAR DATOS RELEVANTES Y GENERAR INFORMES de lo actuado en los servicios y siniestros indicados por la jefatura de la entidad		
Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Registrar datos y realizar informes	• Se toman y registran datos relevantes del siniestro (quienes han intervenido, datos y características de la finca o el bien siniestrado, etc.) de acuerdo al modelo de datos del RUBA. • Se elaboran los informes correspondientes, a pedido de los superiores.	• Se toman y registran datos relevantes del siniestro (quienes han intervenido, datos y características de la finca o el bien siniestrado, etc.) de acuerdo al modelo de datos del RUBA. • Se mantienen diversos registros llevados en el cuartel.
Fiscalizar y gestionar la toma de datos relevados	• Se supervisan y corrigen las acciones, la toma de datos y los resultados.	

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 9:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Relevamiento de datos controlado.
- Informes de lo actuado en servicios y siniestros elaborados.
- Datos, estadísticas y registros actualizados.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Partes y formularios del RUBA, material informático.
- Modelos de planillas, bases de datos y registros de uso interno.

Técnicas y normas que aplica:

- Procedimientos y normas vigentes para la toma de datos y el registro de los siniestros e información específica de cada Institución.
- Recomendaciones del RUBA.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en la toma de datos para la elaboración de las estadísticas.
- Elaboración de registros e informes de la institución.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

10. Asumir el cuidado mutuo, psicológico y físico, para sí y la dotación y/o equipo de trabajo a su cargo.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Asumir el autocuidado personal, psicológico y físico	• Se prioriza la auto-preservación, la de la dotación y la de terceras personas durante su trabajo. • Aplica conocimientos básicos de psicología de la emergencia y equipos de primera asistencia emocional. • Se aplica, guía, coordina, deriva la aplicación de protocolos de cierre y manejo integral del estrés grupal. • Se reconoce cuando demandar el asesoramiento del Departamento Nacional de Psicología de la Emergencia.	• Se prioriza la auto-preservación y la preservación de otras personas durante el desarrollo del trabajo. • Se asume la seguridad propia y la de sus compañeros como el primer valor que se complementa con los valores del sistema de abnegación, sacrificio y desinterés. • Se reconocen reacciones operativas del estrés, reacciones específicas e inespecíficas post intervención. • Se conduce con responsabilidad con sus elementos de protección personal, vestimenta y equipamiento, como parte indivisible de su actitud profesional. • Se asumen las pautas de conducta transmitidas por la institución que son de cumplimiento obligatorio y necesitan ser internalizadas.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 10:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Autocontrol asimilado y fomentado para el buen accionar.
- Técnicas y maniobras de Psicología de la emergencia implementadas.
- Estrés post intervención manejado grupalmente.
- Información y convocatoria al Departamento Nacional de Psicología de la Emergencia, en caso de ser necesario.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Espacios físicos equipados y acordes a lo determinado por especialistas, o por quienes aplican básicamente la psicología de la emergencia y el abordaje del estrés post traumático.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para el abordaje y la intervención del estrés post intervención o post traumático.
- Recomendaciones del Departamento Nacional de Psicología de la Emergencia.
- Protocolos vigentes de cada institución.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

- Aplicación de los protocolos de trabajo propios de la psicología de la emergencia.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

11. Mantener la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda su vida como Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Mantener la formación, el entrenamiento continuo y la actualización de técnicas.	• Se asume la formación y entrenamiento continuo como uno de los pilares básicos de la profesión, durante toda la carrera de bombero. • Se sostiene el entrenamiento constante de las capacidades y destrezas necesarias para alcanzar un nivel de competencia adecuado en todas las prácticas de bomberos. • Se mantiene la actualización continua en relación con las técnicas, protocolos, procedimientos y otros. • Se realizan y superan las evaluaciones psicofísicas correspondientes que permiten mantener la aptitud para el ejercicio profesional.	• Se asume la formación y entrenamiento continuo como uno de los pilares básicos de la profesión, durante toda la carrera Bomberil. • Se sostiene el entrenamiento constante de las capacidades y destrezas necesarias para alcanzar un nivel de competencia adecuado en todas las prácticas bomberiles. • Se mantiene la actualización continua en• relación con las técnicas, protocolos, procedimientos y otros. • Se realizan y superan las evaluaciones psicofísicas correspondientes que permiten mantener la aptitud para el ejercicio profesional.
Supervisar el entrenamiento continuo y necesario por parte de los integrantes del equipo de trabajo.	• Se supervisa y promueve el entrenamiento continuo de los bomberos a su cargo. • Se exhorta a asumir una actitud responsable en relación con el entrenamiento personal con el fin de desempeñarse eficazmente en la actividad.	
Asumir el autocuidado físico y psicológico.	• Se prioriza la autopreservación y la preservación de otras personas durante el desarrollo del trabajo. • Se asume la seguridad propia y se vela por la seguridad del equipo de trabajo. • Se promueve el cumplimiento de las pautas y reglas que hacen a la seguridad propia por parte de los responsables del equipo. • Se supervisa y controla el uso y preservación de los elementos de protección personal, vestimenta y equipamiento, como rasgo de profesionalidad.	• Se prioriza la autopreservación y la preservación de otras personas durante el desarrollo del trabajo. • Se asume la seguridad propia y la de sus compañeros como el primer valor que se complementa con los valores del sistema de abnegación, sacrificio y desinterés. • Se conduce con responsabilidad con sus elementos de protección personal, vestimenta y equipamiento, como parte indivisible de su actitud profesional. • Se asumen las pautas de conducta transmitidas por la institución, que son de cumplimiento obligatorio y necesitan ser internalizadas.

Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas.	• Se controla la aplicación continua y responsable de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, tanto para el cuidado de sí mismo como de los demás miembros del equipo de trabajo.	• Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.
--	---	---

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 11:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Formación académica actualizada.
- Entrenamiento profesional asimilado y mantenido.
- Capacitación e instrucción sistemática y constante.
- Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes en cada situación de trabajo.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Instalaciones, equipos, materiales, herramientas, manuales, apuntes y cartillas utilizadas para el mejoramiento profesional del Suboficial Subalterno.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para el entrenamiento, capacitación e instrucción de los integrantes de la Institución.
- Recomendaciones del ANB.
- Técnicas de autocontrol, respiración y defusing.
- Protocolos, manuales e instructivos vigentes de cada Institución.

Procesos de trabajo en los que interviene:

- Entrenamiento personal mediante la aplicación del protocolo de trabajo, equipos y materiales necesarios.
- Elaboración de registros de seguimiento e informes de los entrenamientos.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

Función que ejerce el profesional

12. Colaborar con el trabajo de prevención de riesgos dentro de su comunidad y en la instrucción de la población en este sentido.

Actividades	Criterios de realización – BN2	Criterios de realización – BN1
Colaborar en el desarrollo de actividades de prevención de siniestros con la comunidad	• Participa en la elaboración y ejecución de planes preventivos dirigidos a la población	• Se presta colaboración en acciones continuas de difusión con los miembros de la comunidad con el fin de crear conciencia de prevención. • Se presta colaboración en actividades de capacitación sobre medidas y acciones de prevención dirigidas a destinatarios diversos de la población y en distintos ámbitos.

Alcances y condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 12:

Principales resultados esperados de su trabajo:

- Gestión e implementación de campañas de prevención en la comunidad.
- Capacitaciones efectuadas a entidades sociales, laborales, escuelas y de salud.
- Participación activa en simulacros coordinados y organizados con otros organismos de respuesta a emergencias.
- Información y comunicación a través de medios de difusión y redes sociales.

Medios, materiales, herramientas y equipos que utiliza:

- Equipos, materiales, unidades, herramientas, manuales, apuntes y cartillas utilizadas con fines didácticos.

Técnicas y normas que aplica:

- Técnicas, procedimientos y normas para la capacitación y la enseñanza.
- Recomendaciones del ANB.
- Protocolos, manuales e instructivos vigentes de cada Institución.
- Recomendaciones de la Dirección de Defensa Civil local.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

- Aplicación del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que se utilizan en la prevención de riesgos.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo:

El Suboficial subalterno trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.